

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Juésves 22 de Octubre de 1874.

Número 4378.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. B. A. P., Berja, recibido el importe de su suscripción hasta fin de Setiembre.

Sr. D. C. Y., Berja, id. id. id. hasta fin de id.

Sr. D. L. S., Berja, id. id. id. hasta fin de id.

Sr. D. J. T. Y., Berja, id. id. id. hasta fin de id.

Sr. D. A. S. L., Berja, id. id. id. hasta fin de id.

Sr. D. L. G., Berja, id. id. id. hasta fin de id.

C. de la C., Adra, id. id. id. hasta fin de id.

Sr. D. F. R. L., Berja, id. id. id. hasta fin de id.

PARTE OFICIAL.

Día 18 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto promoviendo al empleo de brigadier director subinspector del cuerpo de ingenieros al coronel mas antiguo don Salvador de Medina y Hernandez en la vacante ocurrida por ascenso de don Olofero Rojo y Garcia.

Tambien publica hoy el periódico oficial los presupuestos de la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1874 á 75.

El señor ministro de Fomento ha espedito una circular, que hoy publica la «Gaceta», á los gobernadores de las provincias, escitándoles á que procedan sin demora á la instalacion inmediata de las juntas provinciales de Agricultura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 17 de Octubre de 1874.

Aun cuando hoy no es dia de los señalados para que hubiese consejo de ministros se esperaba que se reuniera en vista de la impresion que ha causado la noticia de los fusilamientos hechos por el cabecilla Lozano en Pozo cañada y los destrozos causados por el mismo en la estacion de Venta la encina.

El jefe de la estacion y los tres empleados fusilados por cumplir con su

daber en Pozo cañada dejan trece hijos y las consecuencias inmediatas de la barbárie del cabecilla Lozano han sido que se suspendan las comunicaciones con la línea férrea de Valencia, Alicante y Murcia. Las empresas de estas líneas han manifestado al gobierno que no podian seguir el servicio por carecer de empleados que quisieran esponerse á arriesgar su vida amenazada por las facciones.

Los ministros comprenden la razon que asiste á las empresas pero al mismo tiempo no desconocen la gravedad de que un cabecilla con una corta faccion y perseguido por cinco columnas no solo no sea copado maniobrando en limitado término sino que logre interrumpir tres ferros-carriles.

Anoche mismo se hablaba ya de enviar el correo de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia por vapores que salieran de Milaga, pero aparte de lo mucho que perjudica al comercio este retraso en las comunicaciones causa destestable opinion en el público ver que los hechos vienen á desmentir las noticias diariamente publicadas por los periódicos ministeriales sobre triunfos alcanzados por las columnas y derrotas y dispersiones de las facciones que á los pocos dias dan tan feroces pruebas de su existencia.

En este asunto vital para todos los partidos liberales el gobierno puede impedir que se escriba pero no que se hable y lo cierto es que ministeriales muy caracterizados muy importantes y muy interesados en la continuacion de este gabinete se quejan con amargura de la poca actividad de las columnas en el Centro de que á cada cambio de general en jefe se pierdan muchos dias en lo que se llama reorganizar un ejército como si el general dimisionario lo hubiese dejado en situacion de no poder maniobrar con él y de que mientras tanto los carlistas dirijan sus golpes donde les parece, amilanando el espíritu liberal en las poblaciones que recorre. Todo el mundo hace justicia á los buenos deseos del ministro de la Guerra pero se siente generalmente la necesidad de exigir una responsabilidad mas estrecha que hasta ahora á los que mandan columnas encargadas de la persecucion de las facciones premiando á quien lo merez-

ca por su actividad y acierto y castigando de un modo mas eficaz que privándole del mando á quien nuestro poco deseo de cumplir con su deber.

Dícese que hay cierta tirantez de relaciones entre los gobiernos de España y Francia á causa de la última nota que ha presentado el marqués de la Vega de Armijo al ministro de negocios extranjeros. Dícese que á consecuencia de la necesidad de comprobar los hechos á que la nota se refiere no se contestará por ahora á ella. Dícese que el gobierno español ó al menos el general Ulloa está muy satisfecho de la actitud en Bélgica del marqués de la Vega de Armijo y dícese por fin que lejos de poner obstáculo alguno á la permanencia de los carlistas en la frontera francesa acaba de llegar ahora á Bayona el cabecilla Rada nombrado por don Carlos jefe de las facciones de Aragon y Valencia y que proyecta volver á entrar en España por la frontera de Cataluña como lo hizo Lizárraga cuando tuvo el mismo nombramiento.

Las noticias confidenciales del Norte aseguran que los carlistas están destruyendo la carretera que va desde Tafalla á Pamplona y construyendo otra para su servicio desde puente la Reina á dicho punto,

L. N.

Ed 18.

Hoy se ha recibido la importante noticia de haber sido completamente batida la faccion de Lozano en el pueblo de Bogarra á cinco leguas de Albacete por la columna del brigadier Daban que ha hecho á los carlistas cinco muertos y unos trescientos prisioneros. Entre ellos varios oficiales, cogiéndoles además cien caballos y treinta y cuatro mil reales, la faccion salia dispersa en varios grupos y se cree que los que no caigan en poder de las columnas tendrán que volver apresuradamente á sus guardias de las montañas de Valencia y del Maestrazgo perdiendo restablecerse las comunicaciones por las vias férreas de Murcia, Alicante y Valencia. En esta última continuará el servicio desde mañana porque el Sr. Campos ha manifestado al gobierno que si la empresa del ferro carril del mediterráneo no hace pasar sus trenes de Albacete á dicha poblacion llegarán los de Valencia.

Tambien se ha sabido hoy que el ge-

neral Salazar se ha apoderado de Beteta en la provincia de Cuenca que los carlistas habian fortificado y de donde huyeron al aproximarse la columna del ejército.

En el Norte no empezarán de nuevo las operaciones hasta tanto que se envíen á los generales Laserna y Moriones los refuerzos que han pedido, cosa que podrá hacerse tan pronto como se reciban los fusiles necesarios para armar á todos los mozos procedentes de la última quinta.

Dorregaray está en Elorrio donde tambien segun se asegura se encuentra el general Elio. No es cierta la noticia que da «El Imparcial» de que el gobierno francés haya enviado órdenes terminantes para internar á los carlistas que se encuentran en la frontera, al menos en regiones oficiales, las noticias que se tienen son de que los carlistas entran y salen por donde les parece conveniente sin ser molestados por las autoridades francesas.

Los afonsinos aseguran que el gobierno francés está resuelto y así lo ha manifestado el ministro de negocios extranjeros, á no cerrar la frontera hasta tanto que se resuelva en España la cuestion de monarquia. Lo cierto es que por ahora parece que no se dará contestacion á la nota del señor marqués de la Vega Armijo.

El suelto publicado anoche por la «Correspondencia» diciendo que no podia haber crisis ministerial, por que si esta traia al poder hombres de otras ideas políticas que los actuales ministros, equivaldria á echar por tierra la base del reconocimiento del gobierno español por las potencias. Ha irritado mucho á las oposiciones y no poco á los ministeriales que censuran ágridamente esta salida tan desentonada del periódico oficial.

Aunque los conservadores pretendan que el reconocimiento de las potencias se deba al régimen de gobierno que han planteado, no tiene la presuncion de ser un partido apoyado por los extranjeros para mandar en España y comprenden que al exponerlo les hace mas daño que provecho.

La misma «Correspondencia» dice anoche que está competentemente autorizada para negar una noticia que di á V. dias pasados sobre pretensiones de algunos socios del círculo hispano-ultramano á que sea reemplazado en el mando de Cuba el general Concha. La razon que alega para comprobar esta negativa, es que el círculo trabaja para que se envíen á Cuba los refuerzos pedidos por el general Concha. Esto es

—161—

sefina y á mi padre hasta despues del entierro. Volví á colocarlo todo en su sitio y á poner la casa en órden como hacemos ahora. ¡Ah! qué triste era ver siempre allí aquella cama de sarga verde con las cortinas corridas, y no oír á través de ellas aquella suave voz que me decia á cada momento: ¡Genoveva!

A nadie mas que á vos he podido decir esto, señor. Muchas veces, durante los primeros meses, cuando estaba sola en mi cuarto, fuí á abrir las cortinas para decir en voz baja:

«Aquí estoy, madre mia; ¿qué quereis?»

La pobre Genoveva, al pronunciar estas palabras, no pude contenerme mas, y sollozó; luego se enjugó los ojos con la media que estaba haciendo. Yo mismo, al verla llorar, sentí desprenderse una lágrima, rodar por mis mejillas, y caer sobre el cuñon de mi escopeta que estaba secando al fuego entre mis piernas.

—160—

á mi padre que sus parroquianos habian venido á llamarle, porque la última granizada habia roto una porcion de vidrios: cogió sus herramientas, y se encaminó hácia las montañas.

Vino el señor cura; mi madre confesó y comulgó; no tuvo agonía; su vida lo era ya continua hacia mucho tiempo, y se fué apagando tranquilamente sola conmigo en la casa, recomendándome de nuevo á Josefina.

—«Hubiera querido verla, me dijo; pero tú la abrazarás por mí.»

Luego la puse un crucifijo en los labios: besándolo, besó los dedos de mi mano. Cuando ya no sentí su aliento, caí de rodillas á los piés de la cama: habia muerto.

Yo sola la velé, y solo tambien la amortajé. Nadie habia en la casa mas que yo.

XIV.

Los vecinos tuvieron en sus casas á Jo-

—157—

la lamparilla, á leer una plegaria en un libro de oraciones. Pero yo conocia que no era por esto: era para hablar conmigo, para no llorar sola, señor.

Me decia: perdona, mi pobre Genoveva, si turbo tu sueño; que la miseria hace ya tan corto; solo á ti tengo para abrir mi corazon; siento que de noche se me desgarran. ¿Será pronto de dia?

Y despues me hablaba como lo hace el que tiene calentura, con los ojos brillantes, rojas y encendidas las mejillas, secos los labios y la voz precipitada; hablábame de mi hermano, de lo que sentiria morir antes de que le dieran la licencia y de que pudiera ponernos á cubierto de la indigencia con su oficio. De mi padre que iba siendo menos activo menos diestro en su oficio, cuya vista disminuia, que quebraba y echaba á perder los cristales y le abandonaban sus parroquianos del campo; y sobre todo de la pequeña, que era mas de la mitad de su pensamiento.

27

Verdad porque el círculo desea como todo buen español que acabe la guerra civil en Cuba y se destinados los r. fuerzos no á sostener al general Concha á quien el gobierno nunca ha pensado quitar el mando que ejerce; apesar de ello se han echado á volar las candidaturas de los generales Lopez Dominguez primero y Jovellar despues para reemplazar al marqués de la Habana y la «Correspondencia» puede averiguar por los mismos que la autorizan donde han nacido esos rumores y quienes les han hecho circular.

L. N.

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

En otro lugar hemos dado cuenta del acto de traslación de los restos de D. Pedro Calderon de la Barca al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en Madrid, y para complementar aquella reseña reproducimos un artículo publicado por «La Prensa» con este motivo, el cual dice así:

«El día 14 han sido trasladados los restos del príncipe de los poetas dramáticos españoles, desde la iglesia de San Francisco al cementerio de la sacramental de San Nicolás. Ocasión es oportuna de que consagremos una memoria al ilustre autor de *La vida es sueño*. La índole del periódico nos obliga contra nuestra voluntad á ser muy concisos.

Nació el gran ingenio en Madrid el 17 de Enero de 1600, y fué hijo de D. Diego Calderon de la Barca Bareda y de doña Ana María de Henao y Riaño, ambos de noble linage, calidad muy apreciable en aquellos tiempos y aun no del todo desdeñada en los nuestros. Estudió en la famosa Universidad de Salamanca y dió muestras de sus grandes dotes, pues á los diez y nueve años habia terminado con grande aprovechamiento su educación científica y literaria. Sirvió al rey con las armas en Italia primero, despues en Flandes. Otuvo on 1636 el hábito de Santiago, se halló en la guerra de Cataluña y en 1651 se hizo sacerdote.

Fué agraciado en 1653 con una de las capellanías de reyes nuevos en la iglesia catedral de Toledo, y nombrado diez años mas tarde capellan de honor de la real capilla; en el mismo año fué recibido por congregante en la venerable y nobilísima congregación del apóstol San Pedro de Presbíteros naturales de la villa de Madrid, y electo en 1666 capellan mayor de la misma, á la que dejó en 1681 por he-

redera universal con condicion de que el remanente de los bienes se impusiese en renta perpétua y asistiese con ella á su hermana doña Dorotea, religiosa de Santa Clara de Toledo, por los días de su vida, y que á su fallecimiento se emplease la misma suma en los fines piadosos de la congregación. Pasó á mejor vida el día 25 de Mayo de 1681 en el cuarto principal de la casa que en la calle de las Platerías, tenia el número 4 antiguamente y hoy tiene el 95 de la manzana 173.

Enterrósele en una bóveda de nueve piés en cuadro de la capilla de San José, en la iglesia parroquial de San Salvador; costeó la corporación antes mencionada los mármoles que puso en 1682 con la inscripción por ella formada y por cima un retrato al oleo de tres cuartas de alto, obra de Francisco Zorrilla.

El epitafio dice así:

D. O. M.

D. PETRUS CALDERONIUS DE LA BARCA, MANTUOE=URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS.—RUBRO D. JAC BI STEMATE AURATUS EQUES,=CATHOLIC RUM REGUM TOLETI,=PHILIPPI IV ET CAROLI III MATRITI AD HONOREM=FLAMEN. CAMOENIS OLIM DELICIA RUM AMENI=SIMON FLUMEN=QUE SUMMO PLAUSU VIVEN SCRIPIT,=MORIENS PRESCRIBENDI DE PEXIT,=MYSTABUM EX INDIGENIS COETUM=HEREDEM H C LEGE BELIQUIT,=ET VERE GLORIE CUPIDUM TUMULARET INGLORIUM;= MUNIF C TAMEN GRATUS BENEFATORI. HOC MARORE CONDIDIT=OCTOGENARIUM=

ANNO DOMINI M. D. C. LXXXII.

NEC REGUN PLAUSU FIDE NEC INGENIO.

Nuestros lectores verán con gusto la traducción que de este epitafio hizo la Academia grecolatina, en esta forma;

D. O. M.

D. Pedro Calderon de la Barca, —natural de Madrid, célebre en todo el mundo.=Caballero del hábito de Santiago =capellan de la de reyes nuevos de Toledo, =y de honor de S. S. M. M. Don Felipe IV y D. Carlos II.=Fué rio de delicias, muy amado de las musas.=Despreció al morir= las obras que escribiera con extraordinario aplauso. —A la venerable congregación de sacerdotes naturales de esta corte—instituyó heredera con esta condicion:—Que se sepultase sin pompa al que no apetecía otra gloria que la eterna:—La congregación, no obstante, en muestra de gratitud—á tan liberal bienhechor—le dió sepultura bajo este mármol.—Vivió ochenta años. = Año del Señor M. D. C. LXXXII.

No en real aplauso ni en talento fies.

Debajo de esta lápida se colocó otra ochavada con esta memoria:

«La venerable congregación de sacerdotes naturales de esta villa puso aquí esta inscripción con permiso de D. Diego Ladrón de Guevara, caballero del orden de Calatrava, patron de esta capilla.—1682.»

NOTICIAS GENERALES.

Mañana debe publicar la «Gaceta» uná orden de la presidencia del Consejo de ministros poniendo en vigor disposiciones de los departamentos de Gobernación y Guerra contra los carlistas, no aplicadas hasta ahora rigurosamente por la natural eseranza que abrigaba el Gobierno de que las tropas del Pr tendiente desistieran de llevar la desolación, el crimen y el pillaje á las comarcas que recorren.

Con los soldados de la reserva extraordinaria casados canónicamente se han formado ocho batallones, que prestarán el servicio de vigilancia en las vías férreas y telegráficas y auxilio del cobro de contribuciones.

A sus individuos se les satisfará el Estado 2 rs. diarios, y hasta 7 por las diputaciones y ayuntamientos.

Probablemente se establecerá un servicio de vapores-correos para recoger y trasportar de todos los puertos del Mediterráneo, al que se considere mas seguro y directo en su comunicacion con Madrid, la correspondencia privada.

En Portugal ha sido reducido á la mitad el precio de los telegramas destinados á la publicación en los periódicos.

Parece que ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director de la *Igualdad*, Sr. Bartolomé Santamaría.

E que lo es interino, Sr. Quereizaeta, fué ayer preso.

PARTES TELEGRAFICAS

Berlín, 14.

El representante de España, señor Rascon, presentó ayer al subsecretario de Negocios extranjeros una copia de la nota dirigida por el marqués de la Vega de Armijo, al gobierno francés.

Roma, 14.

El ministro de España, Sr. Rancés, ha visitado á D. Amadeo. La duquesa de Aosta ha tenido una recaída.

Ayer la policia detuvo en Roma á 12 romanos armados procedentes de España que venian á hacer alistamientos y á comprar armas para los carlistas.

Lón tres, 13.

Un despacho de Berlín confirma la noticia de que el conde de Rascon ha dejado copia al gobierno alemán de la no-

ta que el embajador de España en París dirigió al gobierno francés rec amando respecto de la tolerancia que se tenia para con los carlistas en los departamentos limitrofes de España.

Roma, 14 (tarde.)

El papa ha pronunciado un discurso en el cual ha declarado que ningun católico debe aceptar el acta de diputado en las próximas elecciones en Italia, porque dice que estas no serán libres.

Lón tres, 16 (retrasado.)

El ministro de la república argentina en Lón tres, ha recibido de Sarmiento el despacho siguiente:

«Buenos-Aires, 13 de octubre.—Ave llane la está en posesion de la presidencia de la república. La revolución ha tenido un desenlace fatal. Cincuenta mil individuos de la guardia nacional y la tropa regular permanecen fieles y persiguen á Arredmo, que huye en direccion de Mendoza.

Mitre se ha escapado á Montevideo en donde se retira á la vida privada.

Reina tranquilidad aquí.»

Paris, 16 (retrasado.)

La noticia dada por el periódico de París «L'Soir» de que el señor Thiers ha sido invitado para abandonar el territorio italiano no tiene fundamento alguno.

Berlín, 16 (retrasado.)

Las pesquisas hechas en la casa de campo de Boetzemburgo, de la propiedad del conde de Arnim, no han dado resultado.

Paris, 16 (retrasado.)

Los periódicos desmienten la noticia de que la embajada de España haya pedido una indemnizacion pecuniaria y la supresion de algunos diarios.

Berlín, 16 (retrasado.)

Han sido cogidas por la policia en casa de la suegra del conde de Arnim 14 ca as que este hab a traído á Berlín desde Paris.

Paris, 17.

La «Opinion nacional» dice que el duque de D.azes tuvo una entrevista el juéves último con el marqués de la Vega de Armij , en la cual le manifestó algunos documentos relativos á las reclamaciones del gobierno español acerca de la conducta de Francia para con los carlistas, documentos que tenían á probar que las faltas imputadas á Francia deb en atribuirse á otras potencias.

Al propio tiempo le presentó la nota que sobre el particular ha sido dirigida al conde de Chanlordy, embajador de Francia en España, relativa al mismo asunto.

La «Opinion nacional» termina diciendo que el marqués de la Vega de Armijo quedó muy satisfecho de las esplicaciones dadas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Berlín, 17.

El conde de Arnim ha sido acusado ante los tribunales del delito de alta traicion.

Paris, 17.

El «Journal de Paris» cree que en breve serán relavados el prefecto de Niza y el marqués de Nadaillac, prefecto de los Bajos Pirineos, de quien tanto se

Trataba de consolarla; diciéndola que yo era jóven, fuerte, aunque no lo parecia; que estaba acostumbrada al trabajo; que entraria á trabajar á jornal ó á desahojen casa de una lavandera de lienzos; que tal vez me casaria con un honrado mozo del país; que nos llevaríamos a la niña con nosotros, y que cuidaríamos de ella como si fuera hija nuestra.

—¡Oh! sí, decia ella; Genoveva, prométeme, júrame por la cruz de tu rosario que la servirás como madre y que harás por ella los sacrificios que una madre haría por su hija.

Y no me costaba ningun trabajo jurárselo, porque no mentía; era mi idea fija, el deseo de mi corazón. La niña, como veis, nos tenia locas á las dos.

En seguida mi madre me abrazaba, y yo iba á acostarme mas contenta con mi hermana, que ni por un momento sospechaba que acabásemos de hablar de ella y de llorar.

XIII.

Quando llegó el otoño, á la caída de las hojas, á las primeras nieves que blanquearon nuestros campos, mi madre me llamó una noche con voz que desconocí y que me hizo estremecer. Yo corrí hácia su cama descalza.

—Genoveva, me dijo, vé á buscar al señor cura en cuanto amanezca; con cualquier pretexto aleja de casa á tu padre y á tu hermana; no quiero que vean mi agonía. Siento, añadió cogiendo mi mano y poniéndola sobre su corazón, que voy á morir en este día. No grites, no llores, hija mía, porque los despertarias; corre mis cortinas, y cuando se levanten díles que estoy durmiendo.

Bujé al patio para llorar junto á la pared sin que me oyeran. En seguida hice lo que me habia mandado. Llevé á Josefina á casa de una vecina que la enseñaba á hacer encaje sobre una almohadilla de seda verde; dije

XV.

Mi padre, continuó Genoveva; no pudo resistir aquel aislamiento. Mi madre era su conciencia, su inteligencia, su voluntad. Cuando murió, mi padre se convirtió en un cuerpo sin alma. Ya no continuó viniendo á casa por la noche para velar un rato al lado de aquel lecho vacío. Salía despues de su trabajo para ir á distraerse en otra parte. Contrajo malas amistades; el pobre hombre se vió arrastrado á los cafés y á las tabernas; se entregó al juego, á la bebida volvía tarde; no tenia afición al trabajo; comió ó perdió los mil cuatrocientos francos que habíamos ahorrado para librar á mi hermano, ó para formar el dote de Josefina y el mio. El aguardiente no tardó en embrutecerle. Cuando le hacia alguna observacion sobre su conducta, me decia:

—Tienes razon, pero esto es mas fuerte

ha hablado en España con motivo de la cuestión carlista.

GACETILLAS.

La calle de Lope de Vega está de enhorabuena. El señor Alcalde compadeciéndose de su lastimoso estado ha mandado componerla y arreglarla dando las rasantes necesarias para que desaparezcan las lagunas que allí se formaban apenas caían cuatro gotas.

Por algo cantaba ayer la tal calle. Señor Alcalde, no en balde con justicia me quejé, y en mí se ha fijado usted; ¡mil gracias, señor Alcalde!

Atencion.—Los vecinos, mejor dicho, muchos de los comerciantes de la calle de Espartero, apenas han sabido que se va a hacer la reforma de dicha calle tal como indicábamos, nos han manifestado que están dispuestos á secundar los propósitos del Sr. Alcalde, puesto que es una mejora que reclama con urgencia su estado, y á ella se ha unido el interés del comercio.

Nosotros desde luego aplaudimos la idea y confiamos que, iniciada ya la reforma, no se hará esperar mucho tiempo.

Teatro de las Delicias.—Nos han informado que por causas ajenas á la voluntad de la empresa de este Coliseo, no ha podido inaugurar sus tareas en la semana anterior, según teníamos anunciado, la compañía de zarzuela contratada para el mismo, á consecuencia de los desperfectos causados en la línea férrea de Madrid á Murcia que ha impedido que los artistas que faltaban, pudieran llegar á esta con la debida oportunidad.

Creemos que en uno de los primeros vapores que de Valencia vienen á este puerto, llegarán y podrá abrir sus puertas este coliseo á sus numerosos abonados, que con afán desean ver inaugurada en nuestra Capital la presente temporada cómica.

Lo del día.

- Mamá, yo quiero un abrigo, quiero un abrigo mamá.
- Hija un abrigo es muy caro, y bien sabes que papá, no puede con tanta carga.
- ¿Carga habeis dicho? No tal, ¡Si yo me lo he de poner.
- Pues hija mía ahí verás, eso que allí no te carga, carga mucho á tu papá.

Niñas esto va con vosotras.—Atended á lo que dice *El Gaulois* respecto de los peinados de las señoras. Mucho cuidado y no dejéis perder una sola línea.

«Ignoran las señoras que al añadir á su hermosa cabellera algunas trenzas postizas de que no tienen necesidad, incurren en el anatema de la Iglesia? ¡No saben igualmente las que, cansadas de su negra cabellera, en consonancia con el color de sus ojos, pestañas y cejas, tienen el mal gusto de cambiarlo en rubio, dorado y amarillo, que infingen los sagrados cánones? Pues leed, que vá en ello vuestra salvacion.

Los concilios y los padres de la iglesia se han ocupado de vuestros peinados mucho mas de lo que creéis y en prueba de ello vedlo que ha decidido en su alta sabiduría.

El concilio de Constantinopla, celebrado en 692, excomulgaba á las mujeres que llevaban cabellos rizados y bucles postizos; porque estos vanos adornos, decían, son un incentivo é inducen á las almas débiles á la tentacion.

Así, pues, señoras mías, ¡abajo los bucles, abajo los añadidos, abajo las castañas!

Puede ser que digáis que los decretos del concilio de Constantinopla, dados en un país oriental, no son ejecutorios en el Occidente de Europa; pero desgraciadamente para vosotras, el concilio provincial de Tours renueva la excomunion: «dura lex, sed lex.»

Pero no es esto todo. «Las constituciones de los apóstoles» declaran que los fieles no deben rizarse ni ahuecarse el cabello, y ménos volverlos rubios ó dorados, tinéndolos.

Por si lo poneis en duda, he aquí el texto latino: «Tibi non licet... coman flaban reddere.» Pero si deseáis todavía otras autoridades de la iglesia, no nos será difícil de encontrarlas. Los Santos

Padres están, desgraciadamente para vosotras, unánimes en este punto.

San Clemente de Alejandria afirma, que es una grande ignominia en las mujeres cristianas, adornarse con cabellos postizos.

San Jerónimo considera los cabellos postizos de las mujeres cristianas, como vanidad del mundo y obra del mismo Satanás.

San Paulino dice, hablando de las hijas de Sion: «Agrandaron sus cabezas con una porcion de cabellos postizos, y el Señor las castigó dejándolas á todas calvas.»

San Gregorio Nacianceno, haciendo el elogio de su hermana Santa Gorgenia dice que no se rizaba, y que se hubiera guardado muy bien de llevar cabellos postizos que hubiera deshonrado su venerable frente.

¿Que vais á hacer ahora, señoras, despues de estas revelaciones?

Ya os vemos desde luego indecisas ante el espejo; pero ¿y despues?

Despues diréis que los Santos Padres vivieron en otros tiempos, y que si volvieron al mundo, seguramente serian mas indulgentes; que con esos bucles, añadidos y «castaña» así como sus colores rubios ó dorados en que cambiáis vuestro cabello no os va del todo mal añadiréis que así gustais mas á vuestros esposos, y que el primer deber de una mujer es agrandar á su marido. Pensaréis...

Es difícil calcular todo lo que diréis y pensaréis; pero lo que sí es cierto, es que mañana os pinareis exactamente como hoy

La prensa y los intereses materiales.—El «Defensor» periódico madrileño, ocupándose de la marcada tendencia, que se observa en la prensa de algunas provincias, á ocuparse preferentemente de los intereses generales de la nacion, excita á los periódicos de las demás provincias para que sigan tan laudable ejemplo, y añade las siguientes palabras:

«Con perseverancia, con energía y buena voluntad, podría llegarse al fin apetecido, señalando el principio de una era de concordia y de solicitud por el adelantamiento moral y material de nuestra desdichada cuanto querida Patria.»

«Nosotros iriamos mas lejos. Pediriamos una tregua indefinida en las luchas de partido, para consagrar todos los esfuerzos de la prensa al desenvolvimiento de los medios necesarios á preparar un porvenir mejor en todos los sentidos, á cicatrizar las heridas abiertas á nuestra riqueza por tantos años de fratricida y asoladora guerra, á moralizar la administracion, presa del mas espantoso desbarajuste, á hacer Hacienda, y á crear en fin, hábitos de educacion, de moralidad y de trabajo de que tanto necesita el pueblo español.»

Sentimos que nos falte espacio para reproducir íntegro el artículo del «Defensor» escrito con patriotismo y buen sentido.

A heredar.—Por el periódico oficial se hace presente á los Alcaldes de esta provincia indaguen el paradero de los parientes de Miguel Garcia Gonzalez, natural de Roquetas y artillero que ha sido en Isla de Cuba, para que en el término de 15 dias se presenten en el Gobierno á recibir los alcances que dejó á su fallecimiento.

Montes.—Con fecha 17 se ha dispuesto por el Sr. Gobernador de la provincia, se saque á subasta los pastos del monte público del pueblo de Seron llamado Escomitó, bastantes para 150 cabezas de ganado lanar, los que han sido tasados en 37 pesetas.

El rematé se verificará por pujas el dia 20 de Noviembre venidero.

A pagar.—Por el Jefe económico de esta Capital se apercibe por última vez para que los Alcaldes de los pueblos que por cualquier concepto se encuentren adeudando á la Hacienda promuevan la recaudacion de los impuestos indirectos y de los plazos vencidos de bienes nacionales, en la inteligencia que de no ofrecer esta el mas inmediato resultado está resuelto á emplear con el mayor rigor los medios coercitivos para que está autorizado.

Está llamando la atencion y es objeto de alabanzas entre las personas que lo han examinado el estudio de la segunda seccion del ferro-carril de Linares á Almería.

Dentro de breves dias daremos á co-

nocer cuantos datos contiene la memoria, donde se prueba que esta línea férrea estará alimentada constantemente, merced á los artículos que exportan las comarcas por donde atraviesa dicha vía.

Sébase.—Muchas personas nos han interrogado por el estado en que se halla la fuente que ha de colocarse al final del paseo de Cádiz, desconfiando sin duda de que se lleve á cabo el proyecto.

Nosotros que tenemos interés en satisfacer esta pregunta, nos hemos enterado y hemos sabido, que la tubería de hierro está ya encargada y el modelo concluido.

Ayer recibimos otros dos correos, correspondientes á los dias 17 y 18. Nos falta pues, el del día 16, que sin duda habrá viajado para otro punto.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas antiguas. Si ellas se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su accion curativa. Una infinidad de afligidos de la mencionada clase de dolencias, que habia permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la mas mínima ventaja, se ha visto librada de sus padecimientos acudiendo á las Píldoras y el Ungüento Holloway. Estas son, asimismo, las medicinas mas á propósito para las hinchazones glandulares, los tumores, el escorbuto y las afecciones cutáneas en general.

Colegio de S. Felipe Neri de segunda enseñanza, establecido en Vera bajo la direccion del Presbítero D. Antonio Cervantes Rosa, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico.

Reorganizado este Colegio con arreglo al último decreto sobre enseñanza, desde el dia 1.º de Octubre queda abierta la matricula en este acreditado establecimiento, tan favorecido del público, que ha llegado á reunir en el pasado curso 76 alumnos de los cuales 23 han sido internos.

Los exámenes verificados en Junio y Setiembre han dado un resultado tan altamente satisfactorio, que no han merecido de los de los años anteriores.

Desde el dia 1.º se admiten en internos medio-pensionistas y externos.

Santo del día.

Juésves.—Sta. Maria Salomé.
Sale el sol á las 6:8 de la mañana.
—Pónese á las 5:24 tarde.
Sale la luna á las 9:3 de la m.
Pónese á las 6:42 n.

Efemérides.

1689.—Nace en Lisboa D. Juan V. de Portugal.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Cartas detenidas en esta administracion por insuficiente franqueo.

D. Francisco Martagon, Portugal.

- » Pedro Castilla, Olula.
- » Maria Antonia Diaz, Montoro.
- » Angustias Linares, Madrid.
- » Nicolás Gadea, Valencia.
- » Pedro Lacurucha, Logroño.
- » José Gutierrez, Madrid.
- » Francisco Lopez, id.
- » José María Soler, id.

Sr. Cura párroco de Villanueva de la Reina.

- Don José Soler, Vera.
- » Francisco Molero, Bilbao.
- » Cristóbal Moya, Berja.
- » José Martínez Puga, Mamola.
- » José Sanchez, Gor.
- » Miguel Fernandez, Granada.
- » Lopez Hermanos, Málaga.
- » Luis Ordoño, Linares.
- » Francisco Serrano Bedoya, Madrid.

SECCION DE FOMENTO.

Minas.—Dia 12.

Registro, núm. 7817. «Petición abandonada.» por D. Manuel Cuenca, 12 pertenencias, parage la escucha, término de Enix.

Registro, núm. 7811, «San Roque,» por D. José Lopez Martínez, 12 pertenencias, parage Poico ó calares, término de Beres.

Registro, núm. 7810, «Santísima Trinidad,» por D. Julian Moreno, 12 pertenencias, parage llamado la solana, término de Chirivel.

Acaudala —Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	326	35
Id. del Puerto.	382	42
Id. de la Vega.	178	85
Total.	886	62

Almeri: 21 de Octubre de 1874. Barroeta.

Registro civil.

Inscripcion del dia de ayer.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	3

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 21 de Octubre. Servicio para el 22.

Parada. Batallon de Reserva de Almería, núm. 39, Hospital y Provisiones, Gefe de día, el comandante D. Francisco Plaza, oficial de Reten y vigilancia Reserva de Almería núm. 39.

De órden de S. E., el Comandante Secretario, Díez de Tjada.

CASA DE MATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el dia 20.

Ganado vacuno	Añojos.	0
	Brales.	0
	Ut.eros.	0
	Vacas.	2
	Toros.	0
	Id. lanar.....	Carneros.
Id. de cerda.....	Machos.	2
	Puercos.	6
	Lechones.	0

SUBASTA.

Se subastan 50 metros de pozo vertical (lumbera) en la mina denominada «La Observacion», parage tajo del barranco de Juan Alonso, término de esta ciudad, casa del Presidente que suscribe calle de Mendez, número 12, el dia 1.º del próximo Noviembre, de once á una de la mañana.

Almería 21 de Octubre de 1874. —El presidente, Enrique Cabeza.

ANUNCIO.

Se dan al costeo cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Vívoras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian,» situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4 El interesado, Antonio Gonzalez Andújar.

MINA LA LIBERTAD.

Esta mina situada en el llano de Sta. Diana, término de Enix, que posee doce pertenencias, se da á partido por acuerdo de la Junta general, la cual tiene un taladro de 84 varas y otros trabajos, para mas detalles en el estanco de la Puerta del Sol. El secretario interino, Cristóbal Carvajosa

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

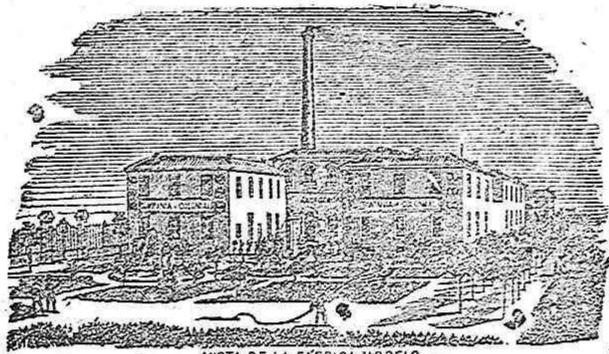
El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

suigua nombradla y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en bene ficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 57 Y 53.



OPRESIONES
TOS

ASTMAS

NEURALGIAS
IRRITACION

CATARROS. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. DE PECHO.
ASPIRANDO el humo, este cura el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ENP.C. rue de Londres, 9. — En MADRID, la Agencia fr. franco-española, 24 calle de Madrid, sirve los pedidos. En Almería, Gomez Talavera.

CORREDURIA DE NUMERO Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería.

Ofrezco á la venta las acciones de minas siguientes:

En Sierra Almagrera.

12 en Angeles.—8 en Esperanza y Fé.—10 en Patrocinio.—6 en Numancia.—2 en San Andrés.—2 en el partido de id.—6 en L'egué a Tiempo.—2 en Divina Pastora.—8 en el partido de id.—3 en la Encantada.—51 en el partido de Los Tres Conserges. Registro completo Segunda Recompensa.—Id. id La Verdad.—4 acciones partido de San Gerónimo.—2 en Mercurio.—2 en Aliados.—2 en Sta. Maria Magdalena.—5 en Tres Amigos.—1 en el partido en la mejora de San Agustin, Angeles y California.—25 en San José.—2 en el partido en San Agustin.—62 en la Lámpara Maravillosa.—54 en San Fernando.—2 en el Madrileño.—4 en el partido de id.—3 en la Angelina.—4 en Polonia.—Registro completo Julia.—8 en el partido de Esperanza y Fé.—10 en la Juanita.—20 en Santa Maria de las Huertas.—12 en la Despreciada.—Registro completo la Argentina.—2 y media en la Alianza.—Registro completo La Universal.—3 en el partido del Ramo de Flores. 7 y media en Los dos mundos.—4 y media en el partido Jacoba.—30 en id. de Campo Hermoso.—9 en el partido de la Iberia.—4 en la Real.—8 en el partido de Sta. Catalina.—2 y media de id. en Poderosa Envidiada.—3 de id. en la Cautiva.—Media en la Herminia.—Registro completo 20 de Julio.—Id. id Lámpara.—6 en el partido el Recuerdo.—3 en id. del Roseton.—3 en Feliz Encuentro.—1 en el partido la Espartana.—2 en Cayo Bruto.—Registro completo el Galleguito.—2 acciones en Luis.—4 en el partido del Sto. Cristo.

En las Herrerías.

2 y media acciones en Sta. Ana.—3 en Buen Capricho.—2 en el partido de id.—2 en Virgen de los Remedios. 2 en Potosí.—3 en la Alianza.—2 en Fuente de Plata.—2 en la Petronila.—4 en Puerto-Rico.—2 y media en el Niño.—1 y media en Sta. Maria de Nieva.—7 en Dos Amigos.—150 en Mendez Nuñez.—10 y media en el partido de Puerto Rico.—4 en la Justicia.—5 en el partido del Potosí.—1 en id. de los Remedios.—4 en Fortuna Regia.—1 en el partido del Perú.—30 en Riqueza positiva.—1 en el partido de la Vecina.—9 en id. de la Iberia.—Registro completo Segunda Esmeralda.—1 en la Prima.—Registro completo la Esperanza.—2 en la Iberia.—23 en Providencia.

En el Cabo de Gata.

13 en el Por si pega.—15 en el Partido de la Cambronera.—34 en Primavera, D. Liciosa y Olvido.—5 en 14 de Mayo.—2 en el Regocijo.—51 en Divino Amor.

En las Vivoras.

50 acciones propiedad en la Paz del Norte.—4 en el Pan.—23 en Me gusta.—12 en Memorias.—25 en el Terceto.—10 en el Picador.—10 en el Rebaño.—10 en las Once.—1 y media en la Pastora.—50 en Beneficios.—50 en Virtudes.—2 en la Republicana.—50 en Madrid.—3 en la Encontré.—2 en la Razon.—Registros completos La Vida.—Un Ensayo.—La Música.—La Casualidad, y el Campanero.

En Sierra de Gador.

1 y media accion en el Guerrero.—1 en el Peluquero.—2 en la Tormenta.—2 y media en Por si acaso cierra.—3 en la Sorpresa.—7 en la Catalana.—2 en Ultimo suspiro 2.º.—20 en Encuentro 2.º.—3 en Impulso y Estruendo.—4 en Consolacion y Estrella.—6 en las Mercedes.—1 en la Esperanza.—4 en Mariquita.—1 en Santa Leocadia.—Registro completo Lucifer.

Fincas

200 acciones en las Salinas del Cabo de Gata.—Un cortijo de riego en Tabernas.—Otro id. en Nijar.—2 id. secano en

id.—Tres id. en Almería.—Uno id. en Viator.

Casas en esta ciudad.

8 en 20 000 rs.—Una en 320 000.—Otra en 300.000.—Otra en 100.000.—Otra en 110.000.—Otra en 70.000.—Otra en 65.000.—Otra en 60.000.—Otra en 90.000.—Otra en 36.000.—Dos en 18.000.—Otra en 14.000.—Otra en 3.000.—Un almacén en 45.000.

Almería 15 de Octubre de 1874.—

R. Garcia.

EL AGUILA.

Camisería Francesa de D. Ricardo La-Gasca.

Para la entrante estacion se acaba de recibir el magnifico surtido de golas de cisne y seda para señora propias para teatro, corbatas fisus de lana y seda, capotitas para niños talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estacion, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles y fósforos.

Hay un magnifico surtido en paraguas nuevo sistema camisas, calzoncillos, calcetines copillos perfumeria y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante segun acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo lencería, mantelería y canesú bodados todo lo que se espenderá á precios de fábrica.

A LOS LABRADORES.

En las casas de D. Juan Benitez calle de Granada núm. 46 se acaba de recibir un buen surtido de simiente de Alfalfa procedente de la Huerta de Murcia. Los que necesiten comprar de dicha simiente se atenderán con Francisco del Pino que habita dicha casa.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, enfisema, empujamiento de los niños, empujones, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Descuentar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: Farmacia José Simón; Escorial; Just; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 81, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario puedan dirigirse á **Medicus, calle del Rey 46, Jersey.** (Inglaterra.)

LLEGARON

los quesos de bola y de gruyer frescos.

Tambien se ha recibido aceitunas de manzanilla, salchichon de Vich, galletas catalanas é inglesas y otros varios artículos, Francisco Felices, Tiendas 4.

QUESO DE POLA

Manteca de espuma de Hamburgo se ha recibido casa de D. Nicolás Garcia.